



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 de Marzo de 1998

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

REF. Ref. 02/97 del Expte. N°  
 50-19117/94 y Ref. 03/97 del  
 Expte. N° 8.127/94

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

**RES. N° 063/98**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, Sede Regional Orán propone la prórroga del periodo de gestión de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Computación y de la Sub-Comisión de Carrera de Computador Universitario de dicha Sede;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su sesión ordinaria del día 11/03/98 aprueba por unanimidad el Dictamen de Comisión de Docencia que aconsejara otorgar dicha prórroga;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Tener por prorrogado el periodo de gestión de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán que fuera designada por Res. N° 345/96, hasta el 31 de Julio de 1998.

**ARTICULO 2°:** Tener por prorrogado el periodo de gestión de la Sub-Comisión de Carrera de Computador Universitario de Sede Regional Orán, designada por Res. N° 246/96, hasta el 31 de Julio de 1998.

**ARTICULO 3°:** Dejar debidamente establecido que los integrantes de ambas Comisiones deben encuadrar sus cometidos y funciones a lo establecido en el Anexo I de la Res. N° 299/92 y Res. N° 338/94 respectivamente, de esta Facultad.

**ARTICULO 4°:** Sugerir a la Dirección de la Sede Regional Orán, arbitrar los medios necesarios para normalizar el funcionamiento de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Computación y de la Sub-comisión de Carrera de Computador Universitario, normalización que deberá ser efectiva a partir del próximo 1° de Agosto.

**ARTICULO 5°:** Hágase saber al Departamento de Matemática y siga a la Sede Regional Orán a los fines pertinentes.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 Lic. VERÓNICA M. JAY DE ARROYO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



*[Handwritten signature]*  
 Lic. LIDIA ESTER IBARRA  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas